

INSTITUTO SUPERIOR

TECNOLÓGICO YARUQUÍ

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

2023

Mgtr. Franco Palacios

Rector

ÍNDICE DE CONTENIDO

JUS BAS	STIFICACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SE A LA NORMATIVA LEGAL	EN1
1.	PRESENTACIÓN Y MENSAJE DEL RECTOR	2
2.	MENSAJE DEL PROMOTOR	
3.	DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN	6
4.	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	7
5.	OFERTA ACADÉMICA VIGENTE	8
6.	FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	10
6.1.	PRINCIPIOS INSTITUCIONALES FUNDAMENTALES	10
6.2.	VALORES INSTITUCIONALES	11
7.	MISIÓN Y VISIÓN	12
8.	GESTIÓN SUSTANTIVA	13
8.1.	ESTUDIANTES MATRICULADOS	13
8.2.	DESERCIÓN ESTUDIANTIL	17
8.3.		BEECO SENSE
8.4.	DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR CARRERA	21
8.5.	DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR TIEMPO DE DEDICACIÓN	24
8.6.	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL DOCENTE	25
8.7.	DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE POR GÉNERO	26
8.8.	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE	27
8.9.		
9.	GESTIÓN DOCENTE	29
9.1.		
9.2.		
9.3.		
9.4.		
10.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	31
10.	The total and the original and the origi	
10.3	2. SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN	33
10.3	3. GESTION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	35
11.		
	1. MATRIZ ISTY	
11.3	2. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	37
12.	GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	38

12.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	49
13. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	54
14. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023	57
14.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO:	57
14.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO	58
14.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO	60
14.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO:	62
14.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO	63
14.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO	63
15. CONCLUSIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023	64
16. ANEXOS	66

TABLA 1 DISTRIBUCIÓN DOCENTES ISTY 2023	23
TABLA 2 DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR TIEMPO DE DEDICACIÓN 2023	24
TABLA 3 FORMACIÓN ACADÉMICA DOCENTES ISTY 2023	25
TABLA 4 DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL DOCENTE POR GÉNERO, 2023	26
TABLA 5 PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO	29
TABLA 6 TUTORÍAS DOCENTES 2023	30
TABLA 7 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO	33
TABLA 8 VALORES DE MATRÍCULA Y ARANCELES	54
TABLA 9 VALORES DE MATRÍCULA Y ARANCELES	55
TABLA 10 VALORES DE MATRÍCULA Y ARANCELES	55

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 ALUMNOS MATRICULADOS POR JORNADAS 2023-I	13
FIGURA 2 TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS 2023-I	13
FIGURA 3 ALUMNOS MATRICULADOS POR JORNADAS 2023-II	14
FIGURA 4 TOTAL ALUMNOS MATRICULADOS 2023-II	14
FIGURA 5 TOTAL ESTUDIANTES 2023 -II	
FIGURA 6 TOTAL ALUMNOS ISTY 2023	15
FIGURA 7 ESTUDIANTES MATRICULADOS DISTRIBUCIÓN SEGÚN GÉNERO	16
FIGURA 8 DISTRIBUCIÓN DE ALUMNOS SEGÚN GÉNERO 2023-II	16
FIGURA 9 PORCENTAJE DE ESTUDIANTES BECADOS 2023-I	18
FIGURA 10 RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS 2023-I	19
FIGURA 11 PORCENTAJE DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS BECAS	2023-1
	19
FIGURA 12 PORCENTAJE BECAS 2023-II	20
FIGURA 13 RECURSOS ACADÉMICOS ASIGNADOS PARA BECAS 2023-II	20
FIGURA 14 PORCENTAJES DE RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS PARA BE	CAS
TOTAL 2023-II	21
FIGURA 15 PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES SEGÚN GÉNERO	
FIGURA 16 PORCENTAJES DE EVALUACIÓN DOCENTE 2023	28

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 ORGANIGRAMA ISTY	7
GRÁFICO 2 SGA PERSONAL ADMINISTRATIVO	33
GRÁFICO 3 SGA PERSONAL DOCENTE	34
GRÁFICO 4 SGA ESTUDIANTES	34
GRÁFICO 5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL AÑO TERMINADO EL 31 DE	
DICIEMBRE DE 2023	56

Mgtr. Franco Giovanny Palacios Pérez Rector

Mgtr. Javier Hernando Garzón Espinoza

Vicerrector Académico

REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES

Administrador Gastronómico. Carlos Eduardo Estrella Carrera

Primer Representante de Docentes

Lcda. Valeria Elizabeth Pinango Farinango
Segundo Representante de Docentes

REPRESENTANTES DE LOS ESTUDIANTES

Electa en el año 2024: Srta. Johanna Lizeth Ortiz Farinango

PROMOTOR

Mgtr. Javier Garzón Valenzuela

CONSEJO DE REGENTES

Mgtr. Javier Garzón Valenzuela

Msc Darwin Giovani Cuesta Mero

Tlga. Stephanie Pamela Garzón Espinoza

Dr. David Antonio Chávez Pasquel

Sra. Marcia Pazzis Espinoza Burbano

JUSTIFICACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN BASE A LA NORMATIVA LEGAL

El Reglamento de las Instituciones de Educación Superior de Formación Técnica y Tecnológica establece lo siguiente:

Artículo 44.- Atribuciones y responsabilidades del rector o la rectora.- Son atribuciones y responsabilidades del rector o la rectora: a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución de la República del Ecuador, la LOES, su Reglamento General, las resoluciones del CES, las resoluciones del OCS, el estatuto institucional, los reglamentos de la institución y demás normativa que rige al Sistema de Educación Superior; b) Representar legal, judicial y extrajudicialmente a la institución; c) Adoptar las decisiones oportunas y ejecutar los actos necesarios para el buen gobierno de la institución; d) Conocer y elevar al OCS los proyectos de carácter académico del nivel técnico y tecnológico; e) Convocar y presidir el OCS y demás órganos que le corresponda presidir de conformidad con el estatuto institucional; f) Presentar de manera oportuna al OCS el informe anual de gestión; g) Presentar anualmente el proyecto de informe de rendición de cuentas al OCS para su aprobación y ulterior presentación ante el CES y al órgano rector de la política pública de educación superior; h) Suscribir o refrendar los títulos de nivel técnico o tecnológico y sus equivalentes expedidos por el instituto superior, en conjunto con el secretario general; y, i) Las demás atribuciones que le confieran la LOES, su Reglamento General, la normativa que rige al Sistema de Educación Superior y el estatuto institucional.

1. PRESENTACIÓN Y MENSAJE DEL RECTOR

Nombres	Franco Giovanny			
Apellidos	Palacios Pérez			
Cédula de	1720786837			
ciudadanía	1120100001			
Ciudad de	Quito – Ecuador			
nacimiento	Quito - Ecuadoi			
Título de	Ing. Mecánico - Universidad Técnica			
tercer nivel	de Ambato.			
Título de				
cuarto nivel	Máster Universitario en Sistemas			
cualto liivei	Integrados de Gestión de la Calidad,			
	Prevención de Riesgos Laborales,			
	Medio Ambiente y Responsabilidad			
	Social Corporativa - Universidad			
F	Internacional de la Rioja			
Experiencia	Seis años de experiencia en el			
en el	Instituto Superior Tecnológico			
campo	Tsáchila, cumpliendo funciones en el			
académico	área de Docencia, Investigación,			
	Vinculación y Gestión Académica.			
	Encargado del área de Investigación			
	de la carrera de Tecnología Superior			
	en Mecánica Industrial, con varias			
	investigaciones en el área de			
	ingeniería como autor y coautor,			
	participante activo en ponencias			
	nacionales e internacionales.			





El Instituto Superior Tecnológico Yaruqui, es una institución de educación superior sin fines de lucro, de carácter privado. Durante este primer año de vida institucional mantenemos firmemente nuestros principios y valores, nos esforzamos arduamente para entregar a nuestra comunidad educación de calidad.

Es importante mencionar algunos de los principios institucionales del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, los mismos que están reflejados en el cumplimento de las normativas vigentes y la Ley Orgánica de Educación Superior:

 Acción Afirmativa que asegurara los derechos de participación paritaria de las mujeres y de otros miembros de la comunidad académica, pertenecientes a la población históricamente discriminada o excluida, según corresponda, garantizando a las autoridades, personal académico y no académico, así como a los estudiantes todo lo previsto en la Constitución, las leyes, sus reglamentos, este Estatuto y otras normativas vigentes.

- Compromiso con los grupos vulnerables y se reconoce la necesidad de establecer un proceso progresivo que consolide y garantice el acceso, permanencia y titulación de los estudiantes de grupos vulnerables en una educación superior digna.
- Igualdad de oportunidades y la aplicación de las políticas de cuotas y de participación que constan en el Programa de Acción Afirmativa del instituto con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de igualdad a toda la comunidad académica.
- La Paridad de género que garantiza la designación de autoridades y de los representantes de los distintos estamentos ante los órganos de cogobierno se realizará a través de listas respetando la alternancia, paridad de género, igualdad de oportunidades y la equidad conforme a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador.
- Derechos de las personas con discapacidad que garantice los derechos para los estudiantes, docentes investigadores, empleados y trabajadores con discapacidad, conforme lo dispuesto en la Constitución, las leyes, sus reglamentos, este Estatuto y demás normativa vigente.
- Defiende, promueve y el principio de transparencia con la rendición de cuentas a la sociedad, basado en el desempeño de su misión, sus objetivos institucionales, su filosofía institucional, sus planes de desarrollo estratégicos y operativos, mediante un seguimiento constante de sus acciones que serán publicadas en medios de difusión masiva.
- El instituto, cumplirá con la Ley de Educación superior y con las normativas del Sistema de Educación Superior.
- Responsabilidad social, en la justicia social, protección del medio ambiente y derechos humanos.

Nuestros valores institucionales nos permiten trabajar con dedicación todos los días, de manera específica en las aulas de clases, laboratorios y talleres, en los que se destaca la confiabilidad, respeto, justicia, equidad, transparencia y sencillez; estas características acompañan a nuestra comunidad educativa a lo largo de su formación profesional.

Es grato trabajar alineados a nuestra visón institucional: somos una institución de educación superior, comprometida con la formación tecnológica, con el desarrollo social, productivo y ambiental del entorno, con calidad en la docencia, la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad que ejecutan nuestros profesionales y que impactan en el progreso del Ecuador.

Nos proyectamos a un futuro comprometedor en el que nuestros alumnos estarán liderando el mercado industrial y empresarial de las zonas rurales de Quito e incluso del país.

Finalmente, el informe de rendición de cuentas que se presenta hoy se estructura en base a los siguientes criterios:

- 1. Gestión Sustantiva
- 2. Gestión Docente
- 3. Gestión Administrativa
- 4. Gestión Infraestructura
- Gestión Investigación y Vinculación con la sociedad
- Gestión Económica y Financiera

ISTY, es más que una institución de educación superior, somos una familia educativa. El año 2023 ha sido de relevancia, ya que se



concretaron objetivos institucionales dentro del campo educativo.

Distinguida comunidad educativa, caminamos juntos para la creación de nuevas carreras que estén relacionadas con las necesidades del sector y mantenemos nuestro objetivo fundamental: brindar una educación de calidad.

2. MENSAJE DEL PROMOTOR

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí fue creado el 07 de septiembre de 2022. En calidad de único promotor presento mi saludo a las distinguidas autoridades, docentes y estudiantes.

Yo, un yaruqueño de nacimiento y empresario desde niño, decidí brindar a los jóvenes de las parroquias rurales la posibilidad de cumplir sus sueños educativos, con el anhelo de ver a nuestros nuevos profesionales como los nuevos empresarios que transformen la realidad económica de nuestro sector y del país.



En el 2023, cumplimos nuestro primer año de vida institucional y con agrado me permito ratificar el compromiso adquirido en el año 2022. En la actualidad se encuentran dentro de la oferta educativa las siguientes careras: Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada, Mecánica Automotriz,

Mecánica Industrial, Electricidad, Electromecánica, Automatización e Instrumentación, Logística y Transporte, Gastronomía y Marketing; todas debidamente aprobadas bajo los lineamientos legales correspondientes.

3. DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí fue creado el 07 de septiembre de 2022 mediante Resolución Nro. RCP-SO-35-No.544-2022, en el Pleno del Consejo de Educación Superior. La constitución la realizó el Ingeniero Javier Garzón como único promotor, yaruqueño de nacimiento y empresario desde niño.

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí se encarga de la formación de personas con calidez y calidad; con carreras que dan pertinencia para la generación de empresas y el desarrollo productivo. Geográficamente la institución nace en la parroquia de Yaruquí, se encuentra ubicada en la calle Eugenio Espejo y Amazonas.



El ISTY se dedica a la excelencia en la enseñanza, el aprendizaje, la investigación, y al desarrollo de profesionales en muchas disciplinas que marcarán la diferencia a nivel local y mundial. Dentro de la oferta académica la institución cuenta con nueve carreras tecnológicas enfocadas al ámbito empresarial e industrial.

4. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL ISTY



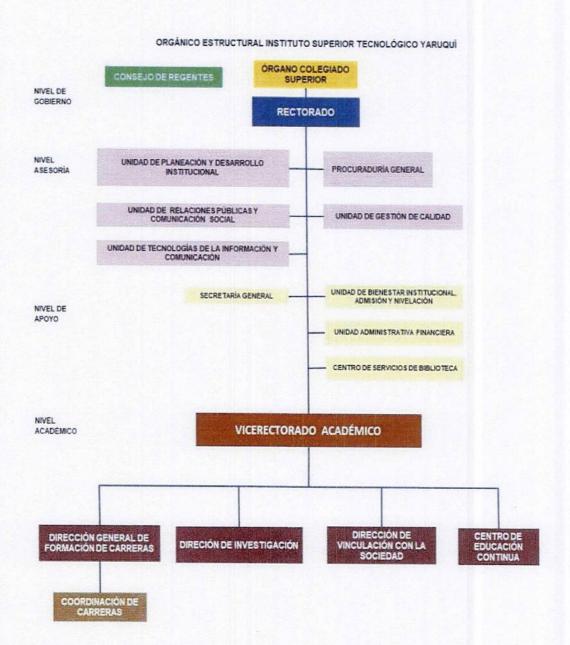


Gráfico 1 Organigrama ISTY

5. OFERTA ACADÉMICA VIGENTE

La oferta educativa del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí está acoplada con lo señalado en los planes de desarrollo nacionales, provinciales y cantonales en concordancia con la Constitución, las leyes de la educación superior, sus reglamentos, el Estatuto del ISTY y otras normativas vigentes.



Descripción de las carreras:

1. Mecánica Automotriz

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Mecánica Automotriz	3039- 550715F02-P- 1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Mecánica Automotriz

2. Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	3039- 5507182B01-P- 1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada

3. Electromecánica

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior	Electromecánica	3039-	Sede Matriz	Tecnólogo/a
Tecnológico		550714B01-P-	Quito –	Superior en
Yaruquí		1701	Yaruqui	Electromecánica

4. Electricidad

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Electricidad	3039-550713B01- P-1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Electricidad

5. Mecánica Industrial

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Mecatrónica Automotriz en Mecánica Industrial	3039- 550715G02-P- 1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Mecánica Industrial

6. Gastronomía

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior	Gastronomía	3039-	Sede Matriz	Tecnólogo/a
Tecnológico		551013B02-P-	Quito –	Superior en
Yaruquí		1701	Yaruqui	Gastronomía

7. Logística y Transporte

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Logística y Transporte	3039-551041A02- P-1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Logística y Transporte

8. Marketing

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Marketing	3039-550414A02- P-1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Marketing

9. Automatización e Instrumentación

INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA CARRERA	CÓDIGO	LUGAR	TITULO AL QUE CONDUCE
Instituto Superior Tecnológico Yaruquí	Automatización e Instrumentación	3039- 550714D02-P- 1701	Sede Matriz Quito – Yaruqui	Tecnólogo/a Superior en Automatización e Instrumentación.

6.FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

6.1. PRINCIPIOS INSTITUCIONALES FUNDAMENTALES

Los principios institucionales del Instituto Superior Tecnológico "Yaruquí", que se están reflejados en el cumplimento de las normativas vigentes y la Ley Orgánica de Educación Superior son:

- Los Órganos de Gobierno se conformarán acogiéndose a la autonomía responsable, cogobierno e igualdad de oportunidades.
- Se realiza la actividad docente con calidad, manteniendo la pertinencia de la oferta académica, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global.
- Acción Afirmativa que asegurara los derechos de participación paritaria de las mujeres y de otros miembros de la comunidad académica, pertenecientes a la población históricamente discriminada o excluida, según corresponda, garantizando a las autoridades, personal académico y no académico, así como a los estudiantes todo lo previsto en la Constitución, las leyes, sus reglamentos, este Estatuto y otras normativas vigentes.
- Compromiso con los grupos vulnerables y se reconoce la necesidad de establecer un proceso progresivo que consolide y garantice el acceso, permanencia y titulación de los estudiantes de grupos vulnerables en una educación superior digna.
- Igualdad de oportunidades y la aplicación de las políticas de cuotas y de participación que constan en el Programa de Acción Afirmativa del instituto con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de igualdad a toda la comunidad académica.
- La Paridad de género que garantiza la designación de autoridades y de los representantes de los distintos estamentos ante los órganos de cogobierno se realizará a través de listas respetando la alternancia, paridad de género, igualdad de oportunidades y la equidad conforme a lo determinado en la Constitución de la República del Ecuador.
- Derechos de las personas con discapacidad que garantice los derechos para los estudiantes, docentes investigadores, empleados y trabajadores con discapacidad, conforme lo dispuesto en la Constitución, las leyes, sus reglamentos, este Estatuto y demás normativa vigente.

- Estos derechos incluyen el acceso ilimitado a los servicios de interpretación y los apoyos técnicos necesarios, que deberán ser de calidad y suficientes. Además, existirá en la infraestructura académica y administrativa condiciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan acceder a las instalaciones con el fin de desarrollar sus actividades académicas y no académicas.
- Los estudiantes, docentes investigadores que hayan incurrido en las faltas tipificadas por la Ley, este Estatuto y/u otras normas vigentes se someterán, ante el Órgano Colegiado Superior, al procedimiento establecido en el Reglamento Especial de Faltas y Sanciones del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, en todos los procesos disciplinarios se garantizará el debido proceso, el derecho a la defensa y las instancias de revisión y/o apelación, para que existan garantías del debido proceso.
- Defiende, promueve y el principio de transparencia con la rendición de cuentas a la sociedad, basado en el desempeño de su misión, sus objetivos institucionales, su filosofía institucional, sus planes de desarrollo estratégicos y operativos, mediante un seguimiento constante de sus acciones que serán publicadas en medios de difusión masiva.
- La institución reconoce todos los derechos y obligaciones de sus promotores de acuerdo con los requisitos de creación del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí y de los principios de la constitución de la República del Ecuador.
- El instituto, cumplirá con la Ley de Educación superior y con las normativas del Sistema de Educación Superior.
- Responsabilidad social en la justicia social, protección del medio ambiente y derechos humanos.

6.2. VALORES INSTITUCIONALES

- · Confiabilidad.
- Respeto
- Honestidad
- Solidaridad.
- Justicia
- Equidad
- Transparencia
- Integridad
- Ética
- Sencillez

7. MISIÓN Y VISIÓN





Misión

Somos una institución de educación superior, comprometida con la formación tecnológica, con el desarrollo social, productivo y ambiental del entorno, con calidad en la docencia, la investigación aplicada y la vinculación con la sociedad que ejecutan nuestros profesionales y que impactan en el progreso del Ecuador.

Visión

Formar empresarios que sean el motor del desarrollo económico y tecnológico de Quito y en Ecuador. El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí tiene como objetivo apoyar a las personas de la parroquia y alrededores, dando oportunidades que permitirán transformar la vida de sus familiares.

8. GESTIÓN SUSTANTIVA

En la presente sección se detallan los logros y avances alcanzados en el ámbito académico en referencia a los estudiantes y docentes del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí durante el primer año de gestión en los dos periodos académicos 2023

8.1. ESTUDIANTES MATRICULADOS

En el ámbito académico, durante el primer año de gestión 2023, el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, apertura un primer periodo académico ordinario con un total de 86 estudiantes matriculados, dentro de ocho carreras tecnológicas, todas bajo la modalidad presencial en las jornadas diurna y nocturna.

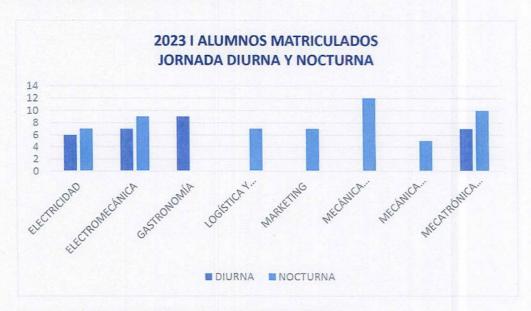


Figura 1 Alumnos matriculados por jornadas 2023-l Fuente: Datos archivo institucional ISTY



Figura 2 Total alumnos matriculados 2023-l Fuente: Datos archivo institucional ISTY

En el segundo periodo académico 2023 se matriculan un total de 77 estudiantes dentro de las ocho carreras tecnológicas, como se observa en la siguiente gráfica.

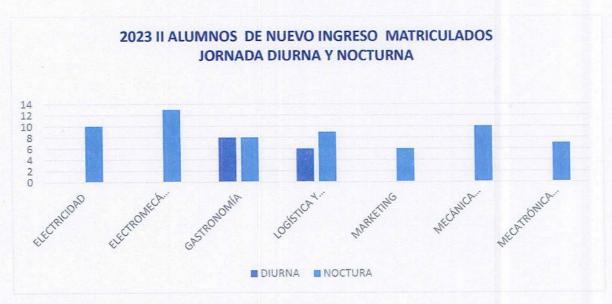


Figura 3 Alumnos matriculados por jornadas 2023-II Fuente: Datos archivo institucional ISTY

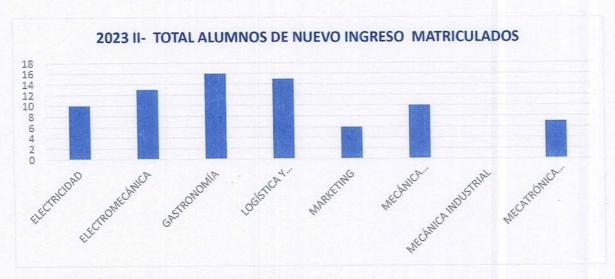


Figura 4 Total alumnos matriculados 2023-ll Fuente: Datos archivo institucional ISTY

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, registra ingreso de alumnos a ocho de las nueve carreras aprobadas por el CES, Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada, Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Electricidad, Electromecánica, Automatización e Instrumentación, Logística y Transporte, Gastronomía y Marketing. Manteniendo las jornadas y la modalidad aprobada en las respectivas resoluciones.

El total de alumnos en el año 2023, considerando el primer y segundo nivel es el siguiente:

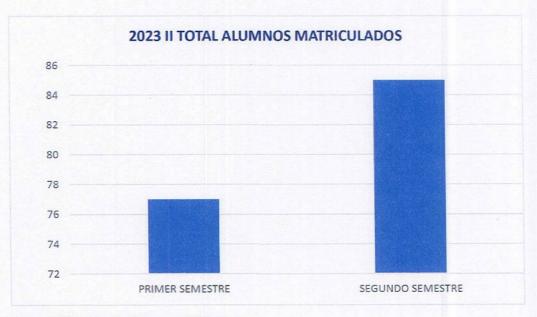


Figura 5 Total estudiantes 2023 -II Fuente: Datos archivo institucional ISTY

Primer nivel 77 alumnos matriculados y segundo nivel 85 alumnos matriculados. Total, comunidad educativa ISTY 162 estudiantes. Del total de estudiantes matriculados, en el primer periodo académico 2023 I, el 87% de la comunidad educativa corresponde al género masculino y el 13% corresponde el género femenino.

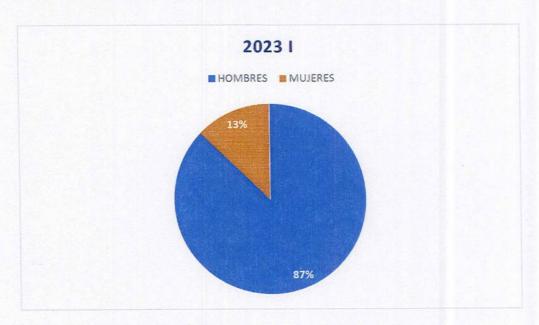


Figura 6 Total alumnos ISTY 2023
Fuente: Datos archivo institucional ISTY

Del total de estudiantes matriculados, en el segundo periodo académico 2023 II, el 69 % de la comunidad educativa corresponde al género masculino y el 31% corresponde el género femenino.



Figura 7 Estudiantes matriculados distribución según género Fuente: Datos archivo institucional ISTY

En el año 2023 el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, registra ingreso de alumnos a ocho de las nueve carreras aprobadas por el CES. Del total de alumnos matriculados; primer y segundo nivel, en cuanto a género se encuentra distribuido de la siguiente manera: 79% corresponden al género masculino y el 21% corresponden al género femenino.

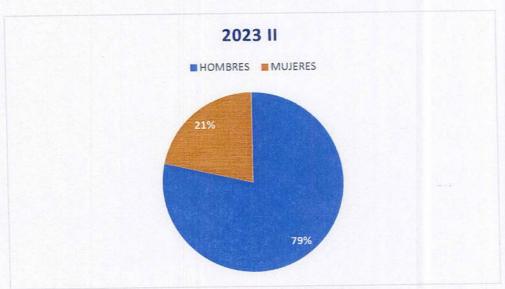


Figura 8 Distribución de alumnos según género 2023-II Fuente: Datos archivo institucional ISTY

8.2. DESERCIÓN ESTUDIANTIL

En cuanto al porcentaje de deserción, en su mayoría se registra debido a su situación económica y el desempleo de sus hogares. Considerando el número total de matriculados la población académica sería de 173 alumnos, sin embargo 11 se retiraron. Por esa razón, en el año 2023 el total de matriculados de los dos niveles es de 162.

En el primer periodo académico se registran 7 alumnos retirados, en el segundo periodo académico se registran 4 alumnos retirados, en total esto corresponde el 6.36%.

8.3. ESTUDIANTES CON BECAS



El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, en cumplimiento al Art. 22 del Estatuto institucional ISTY, en el que se menciona lo siguiente sobre el Sistema de becas y ayudas económicas. "El instituto a través de la Unidad de Bienestar Institucional, Admisión y Nivelación mediante Resolución del Órgano Colegiado Superior cada período académico otorgará becas y/o ayudas económicas al menos al 10% de estudiantes regulares, según lo establecido en la Ley Orgánica de Educación Superior.

Los criterios aplicables para la asignación de becas serán la excelencia académica, el estado socioeconómico, pertenecer a un grupo de atención prioritaria o vulnerable, la proximidad territorial y la pertinencia.

Serán beneficiarios quienes tengan una condición socio económica precaria, los estudiantes regulares con distinciones académicas, altos promedios, y distinciones artísticas, estudiantes

con discapacidad certificada por la autoridad sanitaria pública, deportistas de alto rendimiento que hayan dejado en alto el nombre del país en eventos internacionales los pertenecientes a pueblos y nacionalidades del Ecuador, emigrantes retornados o deportados que cumplan los niveles académicos que defina el Órgano Colegiado Superior".

En el año 2023 el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, asignó 41 becas; este proceso es coordinado por la Unidad de Bienestar Institucional, en cumplimiento a lo establecido dentro de la ley del ISTY adquiere el compromiso de apoyar a todos los estudiantes que necesiten apoyo económico para culminar sus estudios de educación superior, el detalle de los porcentajes entregados se presenta en la siguiente descripción:

Considerando el 100% de la población académica del periodo académico 2023- 1:



Figura 9 Porcentaje de estudiantes becados 2023-l Fuente: Datos archivo institucional ISTY

A continuación, total de valores asignados para alumnos que tienen una beca:



Figura 10 Recursos económicos asignados 2023-1 Fuente: Datos archivo institucional ISTY



Figura 11 Porcentaje de asignación de recursos económicos becas 2023-1 Fuente: Datos archivo institucional ISTY

Considerando el 100% de la población académica del periodo académico 2023-II:

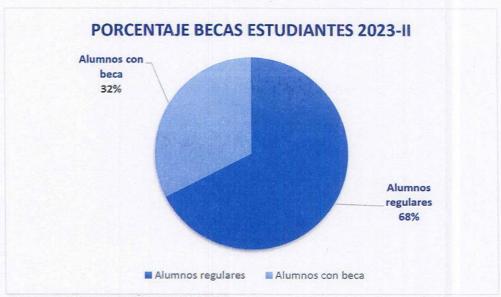


Figura 12 Porcentaje becas 2023-II Fuente: Datos archivo institucional ISTY

A continuación, total de valores asignados para alumnos que tienen una beca:



Figura 13 Recursos académicos asignados para becas 2023-II Fuente: Datos archivo institucional ISTY



Figura 14 Porcentajes de recursos económicos asignados para becas total 2023-II Fuente: Datos archivo institucional ISTY

DOCENTES

8.4. DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR CARRERA

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, durante el año 2023 gestionó dos periodos académicos, con un total de 34 docentes contratados y distribuidos en las diferentes carreras:

No	NOMBRE DOCENTE	CARRERA	MODALIDAD
1	Ing. Jorge David Almeida Rosero, M.B.A.	Logística y Transporte Marketing	Presencial
2	Ing. Pedro Xavier Moncayo Salazar	Gastronomía	Presencial
3	Adm. Carlos Eduardo Estrella Carrera	Gastronomía	Presencial
4	Lcda. Valeria Elizabeth Pinango Farinango	Logística y Transporte Mecánica Industrial Mecánica Automotriz Marketing Gastronomía Electromecánica Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	Presencial
5	Ing. Joao Isaac Zurita Estrella	Logística y Transporte Gastronomía Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Mecánica Automotriz Marketing Electricidad Electromecánica	Presencial

6	Lcda. Karina Gabriela Zumba Cuenca, Msc.	Logística y Transporte Marketing	Presencial
7	Lcda. Amparo Elizabeth Asimbaya Manguia, Msc.	Logística y Transporte Gastronomía	Presencial
8	Ing. Miguel Andrés Simbaña Criollo	Electricidad Electromecánica Gastronomía	Presencial
9	Ing. Juan Fernando Maigua Chicaiza	Logística y Transporte Gastronomía Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Mecánica Automotriz Marketing Electricidad Electromecánica	Presencial
10	Lcda. Aracely Belén Ascanta Álvarez	Mecánica Automotriz Electricidad	Presencial
11	Ing. Dennis Mishell Puentes Benalcázar	Mecánica Automotriz Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	Presencial
12	Ing. Diego Estuardo Galeas Guzmán	Mecánica Automotriz Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Mecánica Industrial	Presencial
13	Ing. Milton Santiago Chicaiza Ayenla, Msc	Logística y Transporte	Presencial
14	Lic. Alexis José Escanta Quilsimba	Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Logística y Transporte Marketing	Presencial
15	Ing. Kevin Javier Aguilar Cuichan	Electricidad Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Electromecánica Mecánica Industrial	Presencial
16	Lic. Melany Carolina Landázuri Guzmán	Marketing	Presencial
17	Ing. Dennis Jair Quishpe Pumasunta	Electricidad Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	Presencial
18	Lcda. María Cristina Martínez Huilca, Msc	Gastronomía	Presencial
19	Lcda. María Isabel Galeas Guzmán	Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Mecánica Automotriz Logística y Transporte Marketing	Presencial

20	Ing. Mayra Jimena Condoy Armijos, Msc.	Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Mecánica Automotriz Marketing	Presencial
21	Ing. Javier Hernando Garzón Espinoza	Electricidad Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	Presencial
22	Ing. Henrry Vicente Caticuago	Electromecánica Electricidad	Presencial
23	Ing. William Rodolfo Paillacho Simbaña	Mecánica Industrial	Presencial
24	Lic. Daniel Arturo Donoso Gallegos	Marketing	Presencial
25	Ing. Javier Egidio Garzón Valenzuela	Mecánica Industrial	Presencial
26	Lic. Ricardo Paúl Lima Mosquera	Marketing	Presencial
27	Ing. Paul Darío Poveda Sánchez	Marketing	Presencial
28	Lcda. Miriam Elisa Domínguez Estévez	Electricidad Electromecánica	Presencial
29	Lcda. Tatiana Lizbeth Charro Domínguez, Msc.	Electricidad Electromecánica Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Gastronomía Marketing	Presencial
30	Lcdo. Cristhian Javier Abril Estévez	Electricidad Electromecánica Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Gastronomía Marketing Gastronomía Logística y Transporte Mecánica Industrial	Presencial
31	Ing. David Ivan Lara Mora	Mecánica Automotriz Mecánica Industrial	Presencial
32	Físico Álvaro Rafael Martínez Gómez	Electricidad Electromecánica Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada Logística y Transporte Mecánica Automotriz Mecánica Industrial	Presencial
33	Ing. Jonathan Wladimir Gómez Llamatumbi	Marketing Mecánica Automotriz Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	Presencial
34	Ing. Guadalupe Elizabeth Reinoso Mina	Logística y Transporte	Presencial

Tabla 1 Distribución docentes ISTY 2023 Fuente: Datos archivo institucional ISTY

8.5. DISTRIBUCIÓN DE DOCENTES POR TIEMPO DE DEDICACIÓN

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, durante el año 2023 gestionó dos periodos académicos, teniendo un total de treinta y cuatro (34) docentes distribuidos por tiempo de dedicación como se observa en la siguiente tabla:

N	NOMBRE DOCENTE	TIEMPO DE DEDICACIÓN
1	Ing. Jorge David Almeida Rosero, M.B.A.	Tiempo parcial
2	Ing. Pedro Xavier Moncayo Salazar	Tiempo parcial
3	Adm. Carlos Eduardo Estrella Carrera	Tiempo parcial
4	Lcda. Valeria Elizabeth Pinango Farinango	Tiempo completo
5	Ing. Joao Isaac Zurita Estrella	Tiempo completo
6	Lcda. Karina Gabriela Zumba Cuenca, Msc.	Tiempo parcial
7	Lcda. Amparo Elizabeth Asimbaya Manguia, Msc.	Tiempo parcial
8	Ing. Miguel Andrés Simbaña Criollo	Tiempo parcial
9	Ing. Juan Fernando Maigua Chicaiza	Tiempo parcial
10	Lcda. Aracely Belén Ascanta Álvarez	Tiempo parcial
11	Ing. Dennis Mishell Puentes Benalcázar	Tiempo parcial
12	Ing. Diego Estuardo Galeas Guzmán	Tiempo parcial
13	Ing. Milton Santiago Chicaiza Ayenla, Msc	Tiempo parcial
14	Lic. Alexis José Escanta Quilsimba	Tiempo parcial
15	Ing. Kevin Javier Aguilar Cuichan	Tiempo completo
16	Lic. Melany Carolina Landázuri Guzmán	Tiempo completo
17	Ing. Dennis Jair Quishpe Pumasunta	Tiempo parcial
18	Lcda. María Cristina Martínez Huilca, Msc	Tiempo parcial
19	Lcda. María Isabel Galeas Guzmán	Tiempo parcial
20	Ing. Mayra Jimena Condoy Armijos, Msc.	Tiempo parcial
21	Ing. Javier Hernando Garzón Espinoza	Tiempo completo
22	Ing. Henrry Vicente Caticuago	Tiempo parcial
23	Ing. William Rodolfo Paillacho Simbaña	Tiempo parcial
24	Lic. Daniel Arturo Donoso Gallegos	Tiempo parcial
25	Ing. Javier Egidio Garzón Valenzuela	Tiempo completo
26	Lic. Ricardo Paúl Lima Mosquera	Tiempo parcial
27	Ing. Paul Darío Poveda Sánchez	Tiempo parcial
28	Lcda. Miriam Elisa Domínguez Estévez	Tiempo parcial
29	Lcda. Tatiana Lizbeth Charro Domínguez, Msc.	Tiempo parcial
30	Lcdo. Cristhian Javier Abril Estévez	Tiempo completo
31	Ing. David Iván Lara Mora	Tiempo parcial
32	Físico Álvaro Rafael Martínez Gómez	Tiempo parcial
33	Ing. Jonathan Wladimir Gómez Llamatumbi	Tiempo parcial
34	Ing. Guadalupe Elizabeth Reinoso Mina	Tiempo parcial

Tabla 2 Distribución de docentes por tiempo de dedicación 2023

8.6. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PERSONAL DOCENTE

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, durante el año 2023 gestionó dos periodos académicos, teniendo un total de treinta y cuatro (34) docentes, distribuidos por formación académica como se observa en la siguiente tabla:

1	NOMBRE DOCENTE	FORMACIÓN
	Ing. Jorge David Almeida Rosero, M.B.A.	Maestría
	Ing. Pedro Xavier Moncayo Salazar	Grado
	Adm. Carlos Eduardo Estrella Carrera	Grado
0.000	Lcda. Valeria Elizabeth Pinango Farinango	Grado
323	Ing. Joao Isaac Zurita Estrella	Grado
5	Lcda. Karina Gabriela Zumba Cuenca, Msc.	Maestría
6	Lcda. Amparo Elizabeth Asimbaya Manguia, Msc.	Maestría
7	Ing. Miguel Andrés Simbaña Criollo	Grado
8		Grado
9	Ing. Juan Fernando Maigua Chicaiza	Grado
10	Lcda. Aracely Belén Ascanta Álvarez	Grado
11	Ing. Dennis Mishell Puentes Benalcázar	Grado
12	Ing. Diego Estuardo Galeas Guzmán	Maestría
13	Ing. Milton Santiago Chicaiza Ayenla, Msc	Grado
14	Lic. Alexis José Escanta Quilsimba	Grado
15	Ing. Kevin Javier Aguilar Cuichan	Grado
16	Lic. Melany Carolina Landázuri Guzmán	Grado
17	Ing. Dennis Jair Quishpe Pumasunta	Maestría
18	Lcda. María Cristina Martínez Huilca, Msc	Grado
19	Lcda. Maria Isabel Galeas Guzmán	Maestría
20	Ing. Mayra Jimena Condoy Armijos, Msc.	Grado
21	Ing. Javier Hernando Garzón Espinoza	Grado
22	Ing. Henrry Vicente Caticuago	Grado
23	Ing. William Rodolfo Paillacho Simbaña	Grado
24	Lic. Daniel Arturo Donoso Gallegos	Grado
25	Ing. Javier Egidio Garzón Valenzuela	
26	Lic. Ricardo Paúl Lima Mosquera	Grado
27	Ing. Paul Darío Poveda Sánchez	Grado
28	Lcda. Miriam Elisa Domínguez Estévez	Grado
29		Maestría
30	Lcdo. Cristhian Javier Abril Estévez	Grado
31		Grado
32		Grado
33	Ing. Jonathan Wladimir Gómez Llamatumbi	Grado
34	NAC -	Grado

Tabla 3 Formación académica docentes ISTY 2023

8.7. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE POR GÉNERO

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, durante el año 2023 gestionó dos periodos académicos, teniendo un total de treinta y cuatro (34) docentes distribuidos según su género como se observa en la siguiente tabla:

N o	NOMBRE DOCENTE	GÉNERO
1	Ing. Jorge David Almeida Rosero, M.B.A.	Masculino
2	Ing. Pedro Xavier Moncayo Salazar	Masculino
3	Adm. Carlos Eduardo Estrella Carrera	Masculino
4	Lcda. Valeria Elizabeth Pinango Farinango	Femenino
5	Ing. Joao Isaac Zurita Estrella	Masculino
6	Lcda. Karina Gabriela Zumba Cuenca, Msc.	Femenino
7	Lcda. Amparo Elizabeth Asimbaya Manguia, Msc.	Femenino
8	Ing. Miguel Andrés Simbaña Criollo	Masculino
9	Ing. Juan Fernando Maigua Chicaiza	Masculino
10	Lcda. Aracely Belén Ascanta Álvarez	Femenino
11	Ing. Dennis Mishell Puentes Benalcázar	Femenino
12	Ing. Diego Estuardo Galeas Guzmán	Masculino
13	Ing. Milton Santiago Chicaiza Ayenla, Msc	Masculino
14	Lic. Alexis José Escanta Quilsimba	Masculino
15	Ing. Kevin Javier Aguilar Cuichan	Masculino
16	Lic. Melany Carolina Landázuri Guzmán	Femenino
17	Ing. Dennis Jair Quishpe Pumasunta	Masculino
18	Lcda. María Cristina Martínez Huilca, Msc	Femenino
19	Lcda. Maria Isabel Galeas Guzmán	Femenino
20	Ing. Mayra Jimena Condoy Armijos, Msc.	Femenino
21	Ing. Javier Hernando Garzón Espinoza	Femenino
22	Ing. Henrry Vicente Caticuago	Masculino
23	Ing. William Rodolfo Paillacho Simbaña	Masculino
24	Lic. Daniel Arturo Donoso Gallegos	Masculino
25	Ing. Javier Egidio Garzón Valenzuela	Masculino
26	Lic. Ricardo Paúl Lima Mosquera	Masculino
27	Ing. Paul Darío Poveda Sánchez	Masculino
28	Lcda. Miriam Elisa Domínguez Estévez	Femenino
29	Lcda. Tatiana Lizbeth Charro Domínguez, Msc.	Femenino
30	Lcdo. Cristhian Javier Abril Estévez	Masculino
31	Ing. David Iván Lara Mora	Masculino
32	Físico Álvaro Rafael Martínez Gómez	Masculino
33	Ing. Jonathan Wladimir Gómez Llamatumbi	Masculino
34	Ing. Guadalupe Elizabeth Reinoso Mina	Femenino

Tabla 4 Distribución de personal docente por género, 2023



Figura 15 Porcentaje de distribución de docentes según género Fuente: Datos archivo institucional ISTY

8.8. EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DOCENTE

La evaluación integral de desempeño al personal docente tiene como propósito el diagnóstico e implementación de mejoras continuas en la gestión académica. En cumplimiento al Estatuto Institucional, el Art. 95. Establece lo siguiente sobre el proceso de evaluación al personal académico "El personal académico deberá participar en procesos de autoevaluación, coevaluación y hetero evaluación, con el fin de realizar un proceso holístico, los cuales servirán para entregar estímulos académicos y no académicos, o realizar desvinculaciones de docentes con el fin de cumplir con el principio de calidad". En ese sentido, y bajo el cumplimiento de las normas establecidas, en cada periodo académico siempre se realiza la evaluación docente.



Figura 16 Porcentajes de evaluación docente 2023

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

En el año 2023, los docentes fueron calificados bajo le parámetro de excelente con un 87%, en el caso de la calificación óptimo alcanza un porcentaje de 11% y finalmente aceptable 2%. Una vez obtenido los resultados estos son notificados a los docentes por los medios oficiales y se procede a realizar un claustro docente, en el que se pone en consideración de las máximas autoridades académicas detalles de las calificaciones estudiantiles.

8.9. PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO

En el año 2023, el Instituto Superior Tecnológico Yaruqui se conforma con el apoyo y colaboración de profesionales que laboran dentro del personal administrativo, el mismo que se encuentra distribuido de la siguiente manera:

	Personal administrativo	
Nombre	Cargo	Tipo de contrato
Franco Palacios Pérez	Rectorado	Tiempo completo, bajo calidad de dependencia
Inés Barahona Naranjo	Vicerrectorado Académico	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
Javier Garzón Espinoza	Unidad de planeación y desarrollo estratégico	Tiempo completo, bajo calidad de dependencia
Melany Landázuri Guzmán	Coordinación de carreras Unidad de bienestar Institucional, Admisión y Nivelación	Tiempo completo, bajo calidad de dependencia.

Lorena Camacho Játiva	Centro de Educación Continua	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
David Lara Mora	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicación	Tiempo completo, bajo calidad de dependencia
Valeria Pinango Farinango	Secretaría general	Tiempo completo, bajo calidad de dependencia
Camila Pisuña Chicaiza	Secretaría del OCS	Medio tiempo, bajo contratación de servicios
Dennis Quishpe Pumasunta	Coordinador de la carrera de Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada y Mecánica Automotriz	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
Kevin Aguilar Cuichan	Coordinador de la carrera de Mecánica Industrial y Electromecánica	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
Miguel Simbaña Criollo	Coordinador de la carrera de Electricidad	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
Valeria Pinango Farinango	Coordinadora de la carrera de Marketing	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
Milton Chicaiza Ayenla	Coordinador de la carrera de Logística y Transporte	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales
Carlos Estrella Carrera	Coordinador de la carrera de Gastronomía	Tiempo completo, bajo contratación de servicios profesionales

Tabla 5 Personal administrativo y de servicio

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

9. GESTIÓN DOCENTE

9.1. SELECCIÓN DE DOCENTES

En el año 2023, se seleccionaron treinta y cuatro (34) docentes con títulos de tercer y cuarto nivel con experiencia profesional. De los cuales, siete son docentes titulares contratados y los demás laboran bajo la modalidad servicios profesionales ocasionales. Para el proceso de evaluación el ISTY elaboró el Reglamento de Evaluación Docente; con resolución RCT-SO-06-Nro. 29-2023 con fecha 30 de mayo de 2023 en la sexta sesión del Consejo Transitorio, para normar el diagnóstico, conocimiento, eficiencia y eficacia en las áreas de docencia, investigación y de gestión del personal académico.

Con respecto al criterio de remuneración, se ha considerado el valor mínimo que establece la ley por cada hora clase y para el docente contratado a plazo fijo los valores correspondientes mensuales.

9.2. FORMACIÓN ACADÉMICA

Los Programas de Estudio de las Asignaturas (PEA) han sido elaborados utilizando bibliografía actualizada que coincide con el perfil profesional de cada carrera, cumpliendo completamente con el indicador formación-docencia.

Capacitación docente: en el año 2023 personal docente y administrativo participó en un curso de capacitación sobre "Estrategias de Atención Educativa Inclusiva", competencias básicas y valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos, realizado el CES.

9.3. PUBLICACIONES DOCENTES

Al ser una institución de un año de vida institucional, aun no se registran publicaciones docentes durante el año 2023.

9.4. ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO A ESTUDIANTES

A lo largo del periodo académico los docentes realizan tutorías individuales o grupales con los estudiantes que tienen dificultad o aquellos que necesitan un refuerzo en la materia para facilitar la comprensión de los temas. Los docentes se comprometen con el aprendizaje de cada estudiante. Por ello, en el año 2023 se ha impartido tutorías a 138 estudiantes de las distintas carreras del primer y segundo nivel de las dos jornadas.

A continuación, se detalla específicamente las tutorías realizadas:

Carrera	Estudiantes
Mecánica industrial	2
Mecánica Automotriz	30
Logística y Transporte	13
Marketing	30
Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada	25
Electromecánica	14
Electricidad	5
Gastronomía	. 19
Total	138

Tabla 6 Tutorías docentes 2023

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

10. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

10.1. RELACIONES INTERINSTITUCIONALES PARA EL DESARROLLO

Para brindar una educación de calidad satisfaciendo las necesidades de los grupos de interés dentro de la parroquia de Yaruqui y las parroquias aledañas. En el año 2023 Se firmaron nueve (9) convenios con empresas e instituciones de la localidad, que a continuación se detallan:

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	TIPO DE CONVENIO	CARRERAS A LAS QUE SE DIRECCIONAN			
ALLIED AVIATION	Convenio Marco de Cooperación prácticas preprofesionales.	Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz.			
AVALUAC	Convenio Marco de Cooperación prácticas preprofesionales.	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial Tecnología Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior en Gastronomía. 			
Instituto Superior Universitario Cotopaxi	Convenio Marco de Cooperación	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial Tecnología Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior en Gastronomía. 			
Curia de Yaruquí	Convenio Marco de Cooperación vinculación con la sociedad.				

		 Tecnología Superior en Gastronomía.
PROCEINDUSTRIAL	Convenio Marco de Cooperación- practicas preprofesionales y vinculación con la sociedad.	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial Tecnología Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior en Gastronomía.
Centro Eco Cultural Ñukanchik Yuyay	Convenio Marco de Cooperación cultural y vinculación con la sociedad.	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial Tecnología Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior en Gastronomía.
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de PIFO	Convenio Marco de Cooperación – prácticas preprofesionales.	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial Tecnología Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior en Gastronomía.
Unidad Educativa Fiscomisional Santa Catalina Labouré	Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial Tecnología Superior en Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada. Tecnología Superior en Marketing. Tecnología Superior en Gastronomía.
AIESEC	Convenio Marco de Cooperación.	 Tecnología Superior en Logística y Transporte. Tecnología Superior Electromecánica. Tecnología Superior en Electricidad. Tecnología Superior en Mecánica Automotriz. Tecnología Superior en Mecánica Industrial

 Tecnología Superior en Mecatrónica
Automotriz en Maquinaria Pesada.
 Tecnología Superior en Marketing.
 Tecnología Superior en Gastronomía.

Tabla 7 Relaciones interinstitucionales para el desarrollo

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

10.2. SISTEMA INFORMÁTICO DE GESTIÓN

Desde el año 2022 el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí implementó el Sistema de Gestión Académica SGA; este sistema permite la planificación y control de las carreras, construcción de reportes, mallas, distributivos, horarios, procesos de matriculación, control de asistencias y calificaciones de la comunidad educativa. Se designó como profesional encargado del SGA al Ing. David Mora.

Con la implementación de este sistema se agilitan los procesos administrativos y docentes, los alumnos pueden revisar sus calificaciones finales y la asignación de profesores.

SGA Administrativos



Gráfico 2 SGA Personal administrativo Fuente: Datos archivo institucional ISTY

SGA Docentes



Gráfico 3 SGA Personal docente Fuente: Datos archivo institucional ISTY

SGA Alumnos



Gráfico 4 SGA Estudiantes

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

El SGA presenta un diseño muy amigable y fácil de utilizar por todos los usuarios, incluyendo altos niveles de seguridad e intercambio y acceso a la información, un punto muy favorable es que permite la creación de reportes en diferentes tipos de formatos.

10.3. GESTION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Administración Zonal de Tumbaco y la Secretaría de Inclusión Social otorgó el Certificado

de Sello Inclusivo Progresivo en reconocimiento a las buenas prácticas de inclusión social al instituto Superior Tecnológico Yaruquí, el 27 de noviembre de 2023.

Con eso se ratifica la promoción medidas de acción afirmativa y de desarrollo integral incluyente a fin de garantizar el acceso y promoción para personas con discapacidad dentro de la institución.



Además, se han planteado objetivos participativos, inclusivos, interculturales y de equidad de género dentro del instituto.

El ISTY, en su Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022- 2026, establece "Estrategias para garantizar la igualdad de oportunidades", que apoyen a la igualdad de oportunidades para los docentes, estudiantes y todos los colaboradores; mediante la elaboración del reglamento de admisiones y escalafón. En el año 2023, el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, decidió elaborar el Plan de Igualdad, mismo que enfoca cuatro ejes principales:

- 1. Igualdad de oportunidades y acceso
- Ambiente inclusivo y respetuoso
- 3. Desarrollo profesional y persona la equitativa
- 4. Equidad de género y diversidad

En este sentido, la Unidad de Bienestar Institucional Admisión y Nivelación vela por la aplicación de las políticas de cuotas y de participación que consta en el Programa de Acción Afirmativa de la institución, con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de igualdad a toda la comunidad académica. En el ISTY, se trabaja diariamente para tener una comunidad educativa libre de discriminación a través de la implementación de acciones estratégicas en

cada uno de los ejes que permitan proponer la igualdad y equidad entre cada miembro de la institución.

Somos Mujeres ISTY, es una iniciativa que busca destacar a las mujeres que forman parte de nuestra comunidad educativa, considerando que la mayoría de la población estudiantil son de género masculino, ya que las carreras ofertadas son asociadas como carreras para hombres, por esa razón se enfatiza en la igualdad, equidad y respeto.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA





El ISTY, cuenta con sus propias instalaciones, laboratorios de informática y marketing, talleres de Gastronomía y Mecánica; en este primer año se adquirieron herramientas e insumos para que los alumnos puedan realizar sus actividades académicas prácticas. La institución tiene un edifico principal con tres pisos de aulas debidamente equipadas con sillas, mesas y un proyector en cada una de ellas para que reciban clases. Una sección está destinada únicamente al área administrativa, lo que garantiza una atención eficiente a la comunidad educativa, personal académico, de servicio y a la ciudadanía en general. Adicional, los alumnos de la institución están haciendo uso libre de laboratorios que se da por parte de la empresa Proceindustrial.

11.1. MATRIZ ISTY



El instituto Superior Tecnológico Yaruquí, está ubicado en la parroquia de Yaruquí, en la calle Amazonas y Eugenio Espejo. Aquí se encuentra el edificio principal con las aulas y talleres de las carreras de Electricidad y Electromecánica, las oficinas administrativas, el Auditorio ISTY con capacidad para 300 personas, los laboratorios de informática y marketing. También está habilitada una biblioteca para 25 personas con libros físicos para que los alumnos puedan realizar sus investigaciones y trabajos académicos.

11.2. SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

La institución cuenta con salidas de emergencias, extintores, vías de evacuación. El botiquín de primeros auxilios que contiene los insumos requeridos para enfrentar problemas menores de salud básicos. Como proyección para el próximo año se espera inaugurar el espacio médico, dentro de las instalaciones hay un lugar asignado para la enfermería institucional.

Mediante resolución RCT-SO-002- 2022- Nro.006, se aprobó el contrato con la aseguradora BMI para la adquisición de seguros estudiantiles; con el objetivo de cuidar a la comunidad educativa ISTY, los valores son asumidos en su totalidad por la institución. Desde el 2023 todos los estudiantes cuentan con este seguro.

12. GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

La investigación como función sustantiva de la Educación Superior, es considerada un pilar fundamental para el ejercicio de la actividad académica formativa del ISTY.

En relación con la formación práctica el ISTY elaboró y aprobó el Reglamento de Vinculación y el Reglamento de Prácticas y Pasantías



Preprofesionales, además elaboró y aprobó el Plan de Vinculación, Prácticas y Pasantías Preprofesionales para la implementación de los procesos de vinculación con la sociedad. Además, se firmaron varios convenios que permiten a los alumnos de la institución desarrollar estas actividades según las necesidades del sector, dejando no solo un aporte académico, si no un apoyo social a las personas de los sectores de la parroquia y de las zonas rurales.

La presencia en la comunidad en el año 2023 ha sido un trabajo significativo para la institución y para la comunidad educativa ISTY. El instituto abre sus puertas a capacitaciones de índole académico y social tanto para yaruqeños, estudiantes, docentes, empresarios y la comunidad en general, en este año los convenios institucionales están direccionados a trabajar desde la vinculación con la sociedad para los alumnos.

Capacitación Continua: líderes barriales y comunidad en general







Un líder nace por sus propias iniciativas y por la búsqueda de apoyar a su comunidad, dentro de las capacitaciones también se vincularon estudiantes ISTY, quienes buscan empoderarse a futuro en los procesos de apoyo a sus comunidades.

En esta capacitación los participantes aprendieron a estructurar proyectos sociales que beneficien a la ciudadanía desde diferentes campos: economía, salud, seguridad, educación y capacitación.

Además del temario de capacitación propusieron espacios para realizar actividades integradoras que les permitan mejorar sus relaciones sociales tanto en el campo laboral, profesional y familiar.

Durante tres fines de semana se desarrollaron estas actividades destinadas siempre al beneficio de los moradores de Yaruquí y de otras parroquias. Capacitación Continua Inglés: en el año 2023, el ISTY puso a disposición de los alumnos y de la comunidad en general los cursos de capacitación en el idioma inglés, al ser un conocimiento indispensable para el desarrollo profesional de los jóvenes. El temario abarcado corresponde a cada nivel especifico y se realizó en las aulas de la institución, para los alumnos del instituto esto forma parte de un requisito previo a la obtención de su titulo profesional. En el caso de las personas externas complementa su formación académica.



Espacios culturales artísticos: el compromiso con la comunidad también es visibilizada en varios espacios del instituto, una de las prioridades institucionales es apoyar las actividades de varias instituciones que estén encaminadas al beneficio colectivo.



ISTY es una institución que trabaja de manera conjunta con la comunidad a beneficio de las actividades sociales y culturales que permitan generar espacios positivos para los morades, jóvenes y niños, en el 2023 bajo la coordinación de la Policía Nacional del Ecuador se desarrolló la actividad Un Canto a la Seguridad en el Auditorio María Orfelina Valenzuela, un espacio para destacar el talento de los niños, jóvenes y adultos de las parroquias rurales de Quito e incluso del vecino cantón de Cayambe.



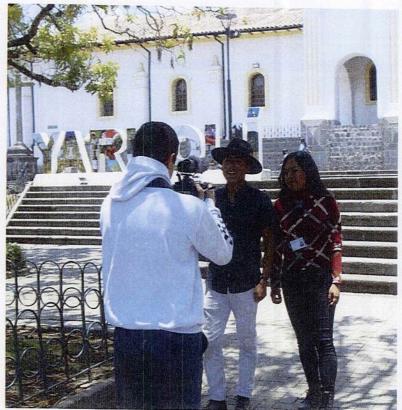


Trabajando por Yaruquí, los alumnos de la carrera de Marketing que pertenecen al Club de Comunicación pusieron al servicio de la comunidad sus conocimientos en el desarrollo de actividades periodísticas y producción de un reportaje en beneficio de la Curia de San Lorenzo de Yaruquí y su proyecto "Carita de Ángel".

De la mano del Sacerdote de la parroquia Padre Luis Mejía se ejecuta el proyecto social que apoya con la alimentación a las personas de escaso recursos y situaciones de vulnerabilidad en la parroquia y también de sectores aledaños.

Una de las iniciativas está relacionada al apoyo de los productores locales, restaurantes y personas de buen corazón que busquen donar alimentos para mantener este proyecto por mucho tiempo.

Los alumnos de la carrera de Marketing se sumaron a este proyecto y llevaron sus conocimientos fuera del aula de clases.







Interculturalidad: según el Ministerio de Cultura y Patrimonio, "El Inty Raymi es en sí el símbolo de la gratitud de los pueblos andinos que ofrecen a la Pacha Mama (madre tierra), por la bondad de haber permitido una buena producción y cosecha de productos tradicionales, la gratitud se celebra con la presencia de música y danza, concentrándose más de un centenar de conjuntos autóctonos. Recoger esta vivencia milenaria, permite que nuestras raíces étnicas conserven todo su esplendor y colorido a través del canto y la alegría de los



vientos que nacen de los verdes campos y los dorados trigales de este suelo."

ISTY apoya la construcción del Estado intercultural ecuatoriano en el sector educativo, ya que este es uno de los ejes fundamentales para los cambios sociales, por esa razón fomentará en los estudiantes la vinculación en espacios que les permita desarrollar estas actividades.

En el año 2023, bajo la coordinación de las máximas autoridades de la institución, alumnos y docentes se realizó la

primera ceremonia de Inty Raymi dentro de las instalaciones del instituto.



Convenios institucionales Interculturalidad: El Centro Eco Cultural Ñukanchik Yuyay, es una institución sin fines de lucro, cuyo objetivo es generar espacios culturales en los que se pueda retomar algunas actividades que con el pasar de los años han quedado en el olvido, también buscan frenar el desarraigo de los jóvenes hacia sus costumbres y tradiciones, permitiendo que los jóvenes se sientan orgullosos de sus raíces teniendo conocimiento de dónde venimos y hacia dónde vamos, sin miedo de expresar sus verdaderas raíces y origen ancestral. Como su nombre lo Indica "Ñukanchik Yuyay" que traducido al español quiere decir "Nuestro Pensamiento", el objetivo general es preparar a los niños, adolescentes y jóvenes a



acercarse a la realidad de su verdadera Identidad y la riqueza cultural que está escondida en nuestro pensamiento, guardado celosamente de generación en Generación, hoy por hoy expresado y plasmado en la música, danza, teatro, artesanías, bordado, tejido gastronomía, cosmovisión y medicina andina, lengua materna quichua.

En el año 2023, el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, se sumó a la iniciativa de cambiar las perspectivas sobre el espacio público y pintó un mural en el ingreso principal a la institución; reafirmando el compromiso de trabajar con los jóvenes en la identidad de nuestra parroquia desde el campo artístico, cultural y gastronómico.

ISTY se enorgullece en apoyar el arte y la cultura, por esa razón en los exteriores del instituto se dio vida a un mural que captura la esencia viva de la querida parroquia de Yaruquí, ese asombroso lienzo se convierte en un espacio compartido para todos, un rincón donde la identidad florece. Este trabajo lo realizaron de manera conjunta:

- ISTY
- Centro Eco Cultural Ñukanchik Yuyay
- El talentoso Daniel Zúñiga, cuyo pincel derramó el corazón mismo de nuestra comunidad en cada trazo.



ISTY en la comunidad:

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí brindará respuestas a la necesidad de progreso de la sociedad, alineada a la planificación nacional, mediante el impulso de los pilares de la educación superior, la formación, investigación y vinculación con la sociedad, enfocados en la innovación y a la diversidad cultural.

Actividades tradicionales: El Quinche forma parte de las 33 parroquias rurales de Quito, geográficamente se encuentra cerca del Instituto Superior tecnológico Yaruquí, en el ámbito cultural se destaca la religiosidad y las festividades tradicionales. Con la finalidad de asistir y



colaborar en actividades culturales que permitan generar un vínculo más cercano entre la comunidad y el ISTY los alumnos y docentes participaron en una de sus actividades tradicionales, en este espacio los estudiantes compartieron sus habilidades y el amor por todo aquello que forma parte de la identidad de los ecuatorianos. Este tipo permiten acciones que comunidad educativa se sienta identificada e integrada de forma vivencial con las creencias,

tradiciones y costumbres de los sectores. En este primer año de gestión la presencia en la comunidad se realizó dentro de varias parroquias desde las cuales se han trabajo en formulación de proyectos que sean beneficiosos para los barrios, comunas y sectores.

Parroquia de Checa: la institución compartió un espacio lleno de alegría y costumbres propias



de este sector en la tradicional Toma de la Plaza, lugar en el que los alumnos participan desde el campo cultural y las habilidades blandas en actividades grupales. Para el próximo año se implementarán proyectos que estén relacionados con el arte y las tradiciones de las parroquias en las que los alumnos puedan participar activamente y que esto sea una oportunidad para apoyar.







Compromiso educativo: ISTY destaca el arduo trabajo de los estudiantes en su proceso de formación académica, en el año 2023 en la ceremonia del primer año de gestión se reconoció el esfuerzo y la constancia de los alumnos del sector. Este homenaje fue dirigido a los flamantes Abanderados del Pabellón Nacional y del Pabellón de la Ciudad de algunas instituciones de la parroquia de Yaruqui y de los sectores aledaños. Confiamos en los jóvenes y el compromiso de una educación de calidad permitirá que a futuro ellos sean quienes lideren el sector y apoyen al desarrollo de las zonas rurales de Quito y del Ecuador.

El Instituto Superior Tecnológico Yaruqui, reconoce el compromiso educativo del Sr. Jean Carlos Coca, estudiante de la carrera de Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada al ser el mejor alumno de la institución

La carrera de Gastronomía es una de las carreras que inspiran y sus estudiantes también recibieron el homenaje por llevar sus conocimientos fuera de las aulas y apoyar a la sociedad.

Art. 16. Del Estatuto Institucional, "El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, estará en la constante búsqueda, de la mejora en sus procesos con el fin de asegurar una cultura de calidad institucional con la participación de todos las unidades de la institución, basada en el equilibrio de la docencia, la investigación y la vinculación

con la sociedad, orientada por la pertinencia, la democratización del acceso, la inclusión y la equidad, autonomía responsable y diversidad, democracia, integralidad, además de la obtención de conocimiento mediante la investigación, el diálogo de saberes, y los valores ciudadanos."



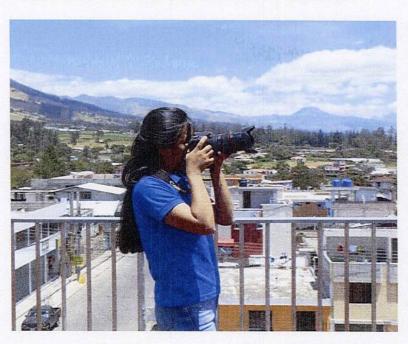
12.1 COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL



El ISTY tiene como objetivo el ejercer de forma eficaz y eficiente a través de un equipo de trabajo estructurado de manera ordenada y según las necesidades que la misma exige, el cumplimiento de actividades siempre en beneficio de la imagen institucional

Mediante resolución: R-OCS-SO-003-Nro. 013- 2023, el Órgano Colegiado Superior del

Instituto Superior Tecnológico Yaruquí designa una Directora de Comunicación para la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social, así como el respectivo reglamento, en cumplimiento a lo establecido dentro del Estatuto ISTY:

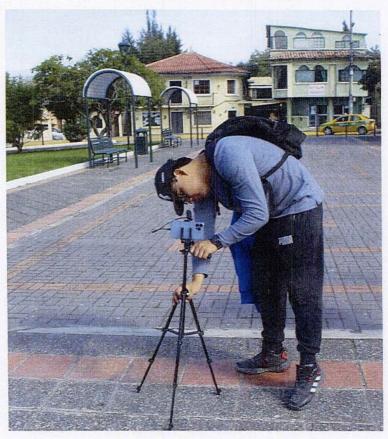


El Art.74 del Estatuto del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, indica que: "La Unidad de Relaciones Institucionales y Comunicación Social es la encargada de difundir promocionar la gestión institucional a través de la administración de los procesos de comunicación, imagen y relaciones públicas e impulsar activamente la cooperación institucional en todas

formas y modalidades. Además de proveer las facilidades para las relaciones institucionales para el desarrollo del instituto, proveerá los recursos necesarios para el aprovechamiento de los procesos educativos en el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí."

Dentro de sus atribuciones se consideran como las más relevantes las siguientes:





- a) Elaborar planes, programas y proyectos comunicacionales, imagen y relaciones públicas.
- b) Proponer estrategias comunicacionales para difundir y posicionar las decisiones, directrices, acciones y actividades institucionales.
- c) Desarrollar y difundir contenidos comunicacionales de la gestión institucional en las plataformas digitales y carteleras.
- d) Examinar y determinar tácticas de comunicación ante actos que puedan causar daños a la imagen institucional.
- e) Crear en conjunto con la Procuraduría General, el Reglamento de Imagen Institucional.
- f) Gestionar la modernización y mantenimiento estructural de la página web y plantear los cambios necesarios.
- g) Organizar planificar, evaluar y dirigir las relaciones públicas del instituto.
- h) Realizar gestiones con el fin de conseguir fondos nacionales, internacionales, así como becas y programas de movilidad estudiantil y docente.

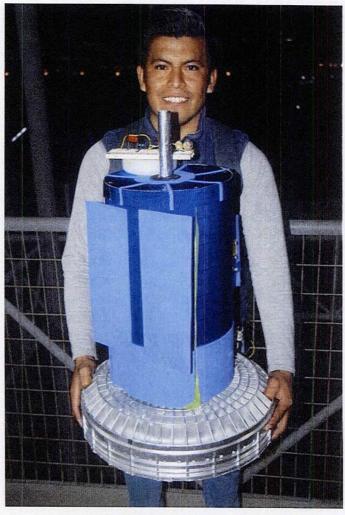


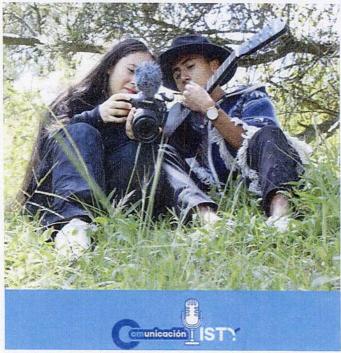
- i) Realizar gestiones con el fin de suscribir convenios de alianzas con otras instituciones de educación superior públicas y privadas y otros organismos, esto articulado en conseguir lazos de cooperación.
- j) Aconsejar a los estamentos académicos en los procedimientos de internacionalización del instituto.

La Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí tiene como misión: comunicar de manera transparente los acontecimientos o actividades oficiales que desarrollen en acción colectiva las autoridades, docentes y estudiantes de la institución, contribuyendo a la difusión responsable de información. Todo esto para coadyuvar el creciente desarrollo institucional logrando una imagen con proyección de excelencia en el ámbito educativo de manera local, nacional e internacional.

Su visión para el año 2026 es: evidenciar la excelencia educativa de la institución, generar espacios innovadores desde el campo de la comunicación en los que se destacarán aportes empresariales, educativos, artísticos, científicos, financieros y culturales; encaminados al desarrollo local de la parroquia y los sectores aledaños.







Son fines de la Unidad de Relaciones Públicas y Comunicación Social los siguientes:

- a) Difundir las actividades que desarrollen en acción colectiva las autoridades, docentes y estudiantes del ISTY.
- b) Cumplir con los procesos de comunicación para poner a disposición del instituto, estudiantes, docentes y comunidad en general la información oportuna de las actividades académicas, científicas, tecnológicas, culturales, deportivas, humanísticas y de interés social, que cada dependencia desarrolle.
- c) Fortalecer de manera permanente la imagen académica de la institución
- d) Publicar las actividades de vinculación que desarrolla la institución de manera eficaz y eficiente en colaboración con las unidades pertinentes.
- e) Fortalecer de manera permanente una imagen positiva de la institución a través de las relaciones institucionales.

Además, en el año 2023 se apertura el Club de Comunicación de alumnos en el que participan estudiantes de diferentes carreras: Marketing, Mecatrónica Automotriz en Maquinaria Pesada, Electromecánica y Gastronomía. Este espacio

extracurricular permite potenciar las habilidades comunicativas de los jóvenes, quienes

participan en procesos de capacitación gratuitos en el campo de periodismo, diseño gráfico, relaciones públicas, fotografía profesional, entrevistas y redacción.

Son políticas de la Unidad de Relaciones públicas y Comunicación social:

- 1. Crear un ambiente de confraternidad, comunicación e interrelación institucional.
- 2. Mantener informada a la comunidad educativa de manera oportuna a través de una imagen



positiva mediante: publicaciones, notificaciones, boletines de prensa, vinculación con la comunidad, actividades sociales, etc.

3. Procurar que los miembros de la comunidad educativa del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí usen los medios de información institucional como entes proveedores de información y de relación, sobre los procesos administrativos.

4.- Trabajar desde el campo comunicacional de manea interna y externa, diseñando planes de comunicación para resaltar los valores y principios institucionales. En la generación de



- contenidos, la verificación de información será uno de los pilares fundamentales de esta unidad.
- 5.- Dentro del área de relaciones públicas las actividades se cumplirán con las siguientes funciones: información, contacto, imagen institucional, promoción y aspectos sociales; temas vinculados a la opinión pública.

13. GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Normativa legal para el sustento del punto, según el Estatuto Institución al del ISTY

Art. 34. Presupuesto, indica lo siguiente : "El Órgano Colegiado Superior del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, aprobará el presupuesto del instituto conforme el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional y el Plan Operativo Anual, incluyendo partidas presupuestarias únicas para: publicaciones, capacitación, proyectos de vinculación con la sociedad, becas, sistema de seguimiento a graduados, mejoramiento de talleres y laboratorios, perfeccionamiento docente, para los planes de investigación, unidad de bienestar institucional, comunicación y absorción de conocimientos y autoevaluación.

En cumplimiento al principio de transparencia, los resultados y estados financieros completos y auditados y otra información de intereses financiero, serán publicados en los portales electrónicos del instituto y al Consejo de Educación Superior".

Art. 35. Matrícula, aranceles y derechos: "El cobro por matrículas, aranceles, y derechos a estudiantes que cursen carreras o programas en periodos ordinarios o extraordinarios en el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí será fijado por el Órgano Colegiado Superior conforme los criterios y parámetros establecidos en el Reglamento de Aranceles, Matrículas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior emitido por el Consejo de Educación Superior, garantizando su difusión y publicidad en la cartelera y portal electrónico institucional." Mediante resolución: RCT-SO-03-Nro.12-2023, el Consejo Transitorio del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí aprobó la tabla de matrículas, derechos y aranceles de las carreras de Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial, Mecatrónica Automotriz de Maquinaria Pesada y Gastronomía. Estableciendo el mismo valor para todas las carreras:

Inscripción	20,00\$	
Matrícula Ordinaria	50,00\$	
Matrícula extraordinaria o especial	55,00\$	
Arancel	650,00\$	
Derechos	5,00\$	

Tabla 8 Valores de matrícula y aranceles

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

Mediante resolución: RCT-SO-04-Nro.22-2023, el Consejo Transitorio del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí aprobó el costo de matrículas, derechos y aranceles de las carreras de Electromecánica, Electricidad, Automatización e Instrumentación, Logística y Transporte. Estableciendo el mismo valor para todas las carreras:

Inscripción	20,00\$
Matrícula Ordinaria	50,00\$
Matrícula extraordinaria o especial	55,00\$
Arancel	650,00\$
Derechos	5,00\$

Tabla 9 Valores de matrícula y aranceles

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

Mediante resolución: RCT-SO-05-Nro.26-2023, el Consejo Transitorio del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí aprobó el costo de matrícula de la carrera de Marketing.

Inscripción	20,00\$
Matrícula Ordinaria	50,00\$
Matrícula extraordinaria o especial	55,00\$
Arancel	650,00\$
Derechos	5,00\$

Tabla 10 Valores de matrícula y aranceles

Fuente: Datos archivo institucional ISTY

Art. 36. Devolución de matrícula, aranceles y derechos: "En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para la Regulación de Aranceles, Matrículas y Derechos en las Instituciones de Educación Superior, el estudiante del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, previa aprobación del Órgano Colegiado Superior tendrá derecho a devolución proporcional del valor cancelado por concepto de arancel en caso de retiro en un período académico, por situaciones de caso fortuito o fuerza mayor, enfermedad grave, embarazo de riesgo o situaciones similares, debidamente documentadas, que le impidan continuar sus estudios (...)".

En el periodo comprendido entre el 01 de enero del 2023 y 31 de diciembre del mismo año, se apertura dos procesos de ingreso a estudiantes, previo a esto en el año 2022 solo se realizaron cursos de capacitación continua en el mes de diciembre 2022, ya que el instituto se creó en septiembre del mismo año.

Es por lo anterior expuesto que se evidencia un incremento en el flujo de ingresos y gastos del Instituto Superior Tecnológico Yaruquí, como se evidencia en el siguiente cuadro "Estado de Resultados Integral".

INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO YARUQUÍ

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES

	Notas	<u>2023</u>	2022
INGRESOS	14	132,524	4,805
COSTOS DE DOCENCIA	15 _	25,431	268
MARGEN BRUTO		107,093	4,537
Gastos de administración y ventas	16	106,750 195	4,406 6
Gastos financieros Total		106,945	4,412
RESULTADO DEL EJERCICIO	_	148	125

Ver notas a los estados financieros

Gráfico 5 Estado de resultado integral año terminado el 31 de diciembre de 2023 Fuente: Estado Financiero 2023 ISTY

Además, la utilidad aumentó de \$125 a \$148 misma que fue reinvertida en la institución mediante la compra de proyectores. Durante el primer año de funcionamiento el Instituto Superior Tecnológico Yaruquí existieron ingresos por \$132,524 y costos por docencia, gastos administrativos, ventas y gastos financieros por un valor de \$132,376 dólares americanos.

14. CUMPLIMIENTO DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

Durante el año 2023, se desarrolló el seguimiento al Plan Operativo Anual, el cual responde al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022 – 2026.

El 59% de los indicadores planificados en Plan Operativo Anual 2023, se cumplió en un 100% y el 41% de los indicadores no se cumplieron, lo cual se detalla en el informe GVICE-POA2023.

A continuación, se detalla el cumplimiento de los objetivos estratégicos:

14.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

OE 1: Mostrar para el 2026 la pertinencia, calidad y efectividad del 95% de los graduados en la oferta académica actual.

Proceso de gestión:

Docencia

Meta a lograr e indicador de gestión:

1.4 Comprobar la implementación adecuada de las normativas de admisión, seguimiento y acompañamiento y titulación de los estudiantes.

Actividades realizadas:

Implementación de un proceso de admisión de estudiantes (PAO 2023-I y PAO 2023-II).

Establecimiento de un proceso de seguimiento y acompañamiento de los estudiantes.

Informe de tutorías académicas (PAO 2023-I y PAO 2023-II).

Realización del seguimiento y acompañamiento oportuno al Claustro Docente generado durante el periodo académico ordinario (PAO 2023-I y PAO 2023-II).

Elaboración de la Normativa de admisión.

Medios de verificación:

Flujograma del proceso de admisión.

Informes respecto al proceso de admisión de estudiantes (PAO 2023-I y PAO 2023-II).

Informes respecto al seguimiento y acompañamiento de tutorías a los estudiantes (PAO 2023-I y PAO 2023-II).

Informe de los resultados obtenidos por el claustro docente (PAO 2023-I y PAO 2023-II).

Normativa aprobada, con número de resolución y fecha.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

14.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 2: Realizar el seguimiento, control y evaluación del proceso docente de manera efectiva logrando revelar el 100% de los logros y deficiencias detectados para el año 2024.

Proceso de gestión:

Docencia

Meta a lograr e indicador de gestión:

2.2 Lograr que el 80% de los profesores tengan afinidad docente a las asignaturas y cuenten con títulos de tercer y cuarto nivel para el año 2022.

Actividades realizadas:

Contratación del personal docente considerando la afinidad.

Medios de verificación:

Contratos de trabajo de cada docente firmados.

Procesos de contratación.

Reglamento de contratación.

Distributivo correspondiente con firmas de responsabilidad.

Carpeta de cada docente con información general y respaldo de registro SENESCYT y copia de los certificados de los cursos realizados en los últimos 5 años.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

De acuerdo con lo planificado se considera que se cumplió con el 100% del indicador de gestión, es decir que se superó las expectativas planteadas en el POA. La normativa del Proceso de Reclutamiento y Selección del Personal Docente, se encuentra elaborado y en proceso de revisión para su respectiva aprobación.

El 100% de los docentes contratados cumplen con tercer y cuarto nivel, como constan en las carpetas individuales de los docentes.

Se cuenta con un proceso de contratación, el mismo que se ha dado cumplimiento.

Meta a lograr e indicador de gestión:

2.5 Realizar capacitaciones anuales a los profesores en cuanto la formación técnica tecnológica y herramientas para perfeccionar la docencia.

Actividades realizadas:

Realización de curso de Investigación / Curso de Diseño curricular.

Medios de verificación:

Plan de capacitación por periodo académico.

Certificados entregados debidamente firmados (uno debe constar en la carpeta del docente y en formato PDF).

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

Se asistió a las capacitaciones facilitadas por el CES sobre: "Estrategias de atención educativa inclusiva: competencias básicas y valores necesarios para trabajar en entornos educativos inclusivos".

Meta a lograr e indicador de gestión:

2.6 Evaluar el 100% de los profesores anualmente y corregir las deficiencias detectadas.

Actividades realizadas:

Estructuración de la normativa de evaluación docente.

Realizar la evaluación docente.

Medios de verificación:

Normativa de evaluación docente aprobada.

Informe de evaluación docente PAO 2023-I y PAO 2023-II.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Se realizó la evaluación al 100% del personal docente en el Periodo 2023-I.

14.3. OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 5 Lograr impacto en el entorno empresarial y en la comunidad con los resultados de la ejecución del programa de vinculación con la sociedad y un proyecto de vinculación con la sociedad por cada carrera en el año 2025

Proceso de gestión:

Investigación + Desarrollo + Innovación

Meta a lograr e indicador de gestión:

5.1 Diseñar los proyectos de vinculación con la participación de la comunidad académica y los beneficiarios en cada año hasta el 2026.

Actividades realizadas:

Desarrollar tres proyectos de vinculación multicarreras.

Medios de verificación:

Proyectos aprobados e informes de avance.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Se encuentran vigentes 3 programas aprobados por el OCS en el marco del Modelo de Vinculación:

PG1: Cómo innovar y generar adaptaciones tecnológicas en los emprendimientos desde la automatización, la mecatrónica automotriz, la electromecánica, la mecánica industria y la electricidad.

PG2: La innovación y la adaptación tecnológica de la mano de un desarrollo ambiental sostenible La innovación y la adaptación tecnológica de la mano de un desarrollo ambiental sostenible La innovación y la adaptación tecnológica de la mano de un desarrollo ambiental sostenible.

PG3: Yaruquí, una marca gastronómica de reconocimiento local, nacional e internacional.

Meta a lograr e indicador de gestión:

5.3 Lograr que los resultados de los proyectos de vinculación con la sociedad sean difundidos en la comunidad académica y en la comunidad empresarial anualmente.

Actividades realizadas:

Desarrollo de jornadas con la comunidad considerando los resultados de los proyectos de vinculación.

Difusión en redes sociales.

Medios de verificación:

Planificación de la socialización de los proyectos con la comunidad.

Registros de asistencia de las jornadas con la comunidad.

Informes de difusión en redes.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Partiendo de que todo proyecto debe nacer de un diagnóstico, se realizaron jornadas de acercamiento a los líderes barriales y emprendimientos.

Meta a lograr e indicador de gestión:

5.4 El instituto se constituirá como un actor social relevante en la comunidad y se insertará en la vida cotidiana del territorio para el año 2023, poniendo a disposición de esta sus espacios institucionales y participando en eventos sociales y culturales de la comunidad.

Actividades realizadas:

Participación en eventos de la comunidad.

Atención a los pedidos de la comunidad.

Medios de verificación:

Informes de las actividades de vinculación generadas.

Registro de atención a las solicitudes de uso de las instalaciones del ISTY.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Se realizaron 12 actividades con la comunidad.

14.4. OBJETIVO ESTRATÉGICO:

OE 6: El instituto para el año 2026 ejecuta un convenio de relaciones interinstitucionales dirigido a la introducción de la innovación, el intercambio académico, capacitación y al intercambio de infraestructura especializada y desarrollo de proyectos de I+D+I.

Proceso de gestión:

Gestión institucional y modelo de gobernanza.

Meta a lograr e indicador de gestión:

6.1 Realizar análisis de cuáles pueden ser los posibles candidatos para un convenio de relaciones interinstitucionales de desarrollo en el año 2022.

Actividades realizadas:

Acercamiento con dos instituciones para generar convenios institucionales.

Medios de verificación:

Convenios con las respectivas firmas, registro en el CES y documentos habilitantes.

Informe con todos los acercamientos realizados para los convenios.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Se realizaron acercamientos con las entidades receptoras que se alinean al perfil de egreso de las carreras ofertadas.

Durante el año 2023, se firmó 9 convenios de cooperación interinstitucional, de los cuales 7 son para prácticas preprofesionales, 1 de cooperación interinstitucional con otra IES y 1 con instituciones de cooperación cultural.

Meta a lograr e indicador de gestión:

6.2 Seleccionar al menos dos instituciones externas con al cuales el instituto se puede relacionar y participar en redes académicas acordes a la oferta académica.

Actividades realizadas:

Revisar opciones de redes académicas y determinar la suscripción a dos, acorde con la oferta académica.

Medios de verificación:

Certificación de adhesión a redes académicas.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Se cuenta con la adhesión a 2 redes: REUVIC y RED CLIIEE.

14.5. OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 9: La institución al 2026 ejecuta acciones afirmativas que le permitan el logro de la igualdad de oportunidades.

Proceso de gestión:

Gestión institucional y modelo de gobernanza.

Meta a lograr e indicador de gestión:

Realizar labores formativas anuales para el desarrollo de acciones educativas que permitan la disipación de la percepción de discriminación sobre las mujeres.

Actividades realizadas:

Conferencias sobre la no discriminación a la mujer.

Medios de verificación:

Informes sobre las actividades realizadas que incluyen: memorias, fotos de la conferencia y difusión redes sociales.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

14.6 OBJETIVO ESTRATÉGICO

OE 10: El desarrollo organizacional el instituto al 2024 logrará bienestar psicológico y ambiente seguro

Proceso de gestión:

Bienestar Institucional

Meta a lograr e indicador de gestión:

10.1 El instituto diseña en el año 2022 proyectos de intervención basados en la psicología positiva y potencia el bienestar institucional

Actividades realizadas:

Diseñar proyectos de intervención basado en piscología positiva y bienestar institucional

Medios de verificación:

Proyecto aprobado por el OCS.

Acta de reunión de difusión de los proyectos.

Porcentaje de cumplimiento de la meta propuesta:

100% de cumplimiento del indicador.

Se cuenta con un proyecto de psicología positiva liderado por la Unidad de Bienestar Institucional, Admisión y Nivelación.

15. CONCLUSIONES DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Se concluye que en el año 2023 se trabajó en base al modelo de acreditación de CACES 2024; se ha priorizado la parte académica, docencia, infraestructura, vinculación, contacto con la comunidad académica y deportiva.

El Instituto Superior Tecnológico Yaruquí muestra un crecimiento sostenido, menor al estimado en el estudio económico realizado para el proyecto de creación del instituto, es por esa razón que con apoyo del promotor se han cumplido los objetivos y se ha logrado una presencia constante en la comunidad, adicional a eso se ha logrado convenios para: vinculación, becas, apoyo pedagógico, investigación, uso de bibliotecas y prácticas preprofesionales.

El ISTY está convirtiéndose en un referente de desarrollo para la productividad de la zona rural de influencia, adicional a esto se ha evidenciado un crecimiento sostenido del porcentaje de becas que se entregan a los estudiantes, así como el cumplimiento de indicadores de evaluación del CACES.

Realizado por:



Mgtr. Franco Giovanny Palacios Pérez Rector Instituto Superior Tecnológico Yaruquí

16. ANEXOS

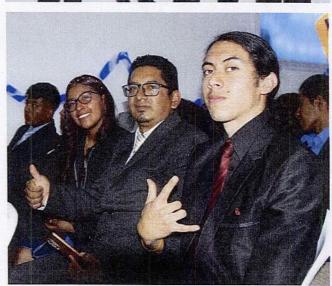
ANIVERSARIO INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO YARUQUI, DICIEMBRE 2023

























COLADA MORADA 2023















FIN DE AÑO 20023

































DESFILE PARROQUIALIZACIÓN YARUQUÍ 2023













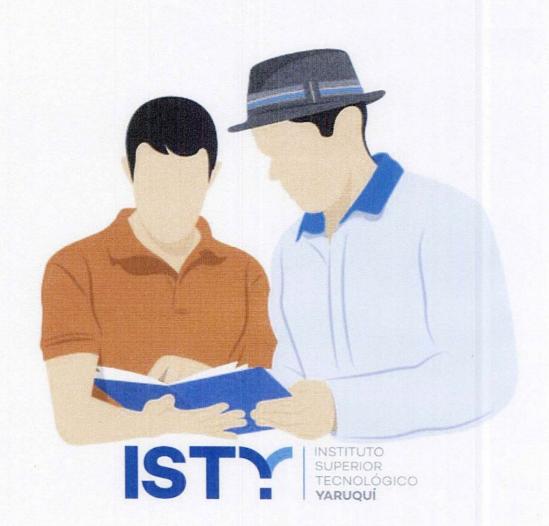
FIRMAS DE CONVENIOS 2023











ISTYISTY ISTY